

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural

Tercera Audiencia Descentralizada “Rutas de Moche”

TRUJILLO
Noviembre - 2024



EDGARD REYMUNDO MERCADO
Presidente de la Comisión



Presentación

El 22 de noviembre de 2024 en la ciudad de Trujillo se realizó la Tercera Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, cuyo objetivo fue abordar la problemática del patrimonio cultural en la región La Libertad, particularmente sobre la Ruta Moche que integra diferentes monumentos históricos en esta región.

Esta Audiencia permitió debatir las propuestas orientadas al fortalecimiento, protección y promoción del patrimonio cultural, así como el desarrollo turístico de esta región.





DESARROLLO DE LA TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA



La Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, en base al compromiso para el resguardo y conservación del patrimonio a nivel nacional acordó, en su quinta sesión ordinaria, realizar la Tercera Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Trujillo, región La Libertad, la misma que se llevó a cabo el 22 de noviembre del 2024, en el auditorio del Colegio de Ingenieros de La Libertad.

Esta audiencia estuvo presidida por el congresista Edgard Reymundo Mercado, con la presencia de los congresistas Héctor Acuña Peralta y Roberto Kamiche Morante.

Asimismo, participaron diferentes autoridades, entre ellos el señor Jamer Nelson Chavéz Anticona, viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura; David Calderón de los Ríos, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad; Carlos Werter La Torre, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque y del Museo Arqueológico Nacional de Brüning; Ruy Escobar Gamboa, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash; funcionarios de la Municipalidad de Huanchaco y el teniente gobernador del distrito de Laredo.

También se contó con la presencia de destacados profesionales del rubro de la cultura y arqueología, tales como el doctor Ricardo Morales Gamarra, director fundador del Proyecto Huacas de Moche, el arqueólogo Jorge Ruiz, responsable en su campo del complejo Arqueológico de las Huacas del Sol y La Luna y ciudadanía en general.



TEMAS DESARROLLADOS

1. LA RUTA MOCHE



En esta Audiencia, se dio a conocer los avances del Proyecto Arqueológico Huacas de Moche, iniciativa cultural dedicada a la investigación, conservación, uso turístico y desarrollo comunitario de este complejo arqueológico, señalando además que existen otras alternativas culturales importantes a desarrollarse en esta región, que necesitan el apoyo de todos los actores involucrados para su valoración cultural y promoción turística. Entre ellos hicieron referencia, como destinos turísticos a Otuzco, Huarcahuamachuco, el oráculo de Catequil en Huamachuco, Pakatnamu en Pacasmayo, así como el circuito turístico Nor Oriental Amazónico que une Lambayeque, La Libertad y la Amazonía. Por ello, señalaron la importancia de la intervención de la dirección de paisaje cultural del Ministerio de Cultura en estos sitios turísticos.



2. PROBLEMÁTICA EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Se expuso la problemática de la zona arqueológica de Chan-Chan, así como de los complejos arqueológicos El Brujo y la Huaca del Sol y de la Luna, precisando que éstos y otros centros arqueológicos sufren problemas transversales de seguridad frente a las constantes invasiones, arrojamiento de desmonte, problemas de conectividad, acceso a transporte adecuado, señalización, oportunidad para el desarrollo de la oferta hotelera de mayor calidad, deficiencia en los servicios turísticos, carencia de mayor número de guías turísticos, y poca articulación de los actores involucrados. Aunado a ello los problemas climáticos como el fenómeno del Niño y la falta de una adecuada respuesta de las Autoridades. Ello, se evidencia incluso por la presencia de solo un Procurador Público para la defensa jurídica de sitios arqueológicos para todo el país





PLANTEAMIENTOS DE SOLUCIÓN

Ante la problemática identificada se ha propuesto, la posibilidad de presentar una iniciativa legislativa a fin que se asignen Procuradores Públicos por regiones, o en su defecto por macro regiones, para la defensa jurídica de sitios arqueológicos, generando así la descentralización. Así también, resulta necesario reivindicar, en la Ley de Presupuesto, los recursos asignados para la conservación del Patrimonio Cultural. Además, resulta necesario proponer una normativa para que los delitos que se cometan en zonas protegidas tengan un marco temporal mayor a las 48 horas para la flagrancia.



Por otro lado, se ha expuesto el aporte invaluable y permanente de la Universidad Nacional de Trujillo que en su Plan Multianual 2024 - 2026, ha incluido presupuestalmente al proyecto arqueológico Huacas de Moche para desarrollar el programa de investigación arqueológica (PRIA) inter y multidisciplinaria, conservación, gestión, puesta en valor y del uso social del complejo arqueológico monumental – CAM: Huacas del Sol y la Luna – Cerro Blanco y Cerro Chico. Según este plan se logrará la intervención de 433 hectáreas del complejo arqueológico. Asimismo, se informó que la universidad ha firmado un Convenio con la Universidad de Valencia de España, la cual permitirá mejorar las capacidades de todos los involucrados en la promoción y conservación de nuestra Cultura.



Se ha comentado también como aporte al Proyecto COPESCO, la necesidad de mayor trabajo articulado interdisciplinario con los diversos equipos involucrados en cada espacio cultural. Así como su expansión a distritos como Huanchaco que podrían desarrollar mejor sus proyectos culturales y turísticos. Asimismo, se ha resaltado la capacidad de gestión y difusión del Museo de Sitio de las Tumbas Reales de Sipán, con aporte fundamental de la empresa privada que debería ser replicado como ejemplo.





INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES

El congresista Edgard Reymundo Mercado, p r e s i d e n t e de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, expresó su reconocimiento por la relevancia del aporte de la región La Libertad en la cultura, historia y patrimonio, resaltando la Ruta Moche por su simbolismo y representatividad que otorga oportunidades de desarrollo para el sector turismo y comercial.

Al respecto señaló que, a fin de potenciar dicha zona cultural y turístico, como entre otras que cuenta la región deben proyectarse la suscripción de convenios como es el caso de la Universidad de Valencia, a fin de consolidar su protección y conservación.

Indicó que, a diferencia de otros años, el presupuesto 2025 para el sector Cultura se ha incrementado en 2.5%, el cual debe de ir acompañado de una óptima gestión de recursos y fiscalización adecuada, labor que mencionó impulsará, así como coadyuvará en su calidad de presidente de la Comisión de Cultura a impulsar mesas de trabajo descentralizadas sobre temas de relevancia para la promoción de la cultura de la región La Libertad tales como: El Cerro Campana al que se le ha retirado su condición de patrimonio cultural; la Marinera, que requiere de la acción de las autoridades regionales y locales para una mayor difusión como el que se realiza a través del modelo de gestión de la Empresa Municipal de Festejos y Promoción Turística del Cusco (EMUFEC) que ha sido exitoso, entre otros temas culturales necesarios de priorizar.





INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES



El congresista Héctor Acuña Peralta, mencionó que la descentralización de las direcciones desconcentradas de Cultura junto con los gobiernos regionales cuenta con presupuestos para Cultura y que es necesario que los gobernadores, trabajen en este importante sector. Agregó que, en la ley de la creación del Ministerio de Cultura, se señala que las acciones se debieron realizar en 120 días después de su creación, pero no se cumple, por lo que debe fiscalizarse.

El viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales Jamer Nelson Chávez Anticona, señaló a las autoridades que el Ministerio de Cultura cuenta con instrumentos de gestión a su disposición para el trabajo de difusión y promoción de la cultura de sus jurisdicciones, invitándolos a visitar el sector y coordinar un trabajo articulado.

Asimismo, coincide con los congresistas y autoridades respecto a la importancia de cerrar brechas con las municipalidades para que puedan disponer de presupuesto para atender a la población en cuanto a sus derechos culturales.





CONCLUSIONES

1. La Región La Libertad cuenta con diversos sitios arqueológicos y turísticos que requieren ser potenciados tal como es el caso del Proyecto Circuito Turístico Nor Oriental.
2. Existe la necesidad de proteger los bienes culturales que están sufriendo diversas problemáticas socioeconómicas y ambientales, por lo que resulta importante realizar trabajos interdisciplinarios en temas tributarios, legales, presupuestales y otros.
3. La defensa legal del sector Cultura se encuentra centralizada, impidiendo que se pueda accionar de manera oportuna ante la afectación del patrimonio cultural en las regiones, por lo que es necesario abordar esta problemática con las autoridades pertinentes a fin de que se cuente con procuradurías de este sector a nivel regional.
4. Se debe institucionalizar la Ruta Moche con un marco normativo adecuado que garantice su sostenibilidad, protección y financiamiento. La creación de destinos intermedios es vital para dinamizar la Ruta Moche y su articulación con otras culturas.

